



República de Chile
Provincia de Linares
Tesorería Municipal

PARRAL,

DECRETO EXENTO N°

VISTOS :

- 1) El Oficio Circular N° E59549/2020, de fecha 14.12.2020, de Contraloría General de la República; que Establece Manual de Procedimientos Contables para el Sector Municipal; y
- 2) La Resolución CGR N°3, de fecha 03 de marzo de 2020, que Establece Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación; y
- 3) El “Resumen General de Deudas de Dudosa Recuperación años 2017 al 2020 por Concepto de Ingresos y Cuentas”, presentado y suscrito por el Tesorero Municipal de Parral, de fecha 31.07.2023; y
- 4) El Test de Deterioro realizado a las deudas de los años 2017 al 2020, indicadas en el precedente “Punto 3”); y
- 5) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Las instrucciones y disposiciones impartidas por Contraloría General de la República, para efectuar el reconocimiento de aquellas deudas de los años 2017 al 2020 que se mantienen contabilizadas en ingresos por percibir; las que deben ser reconocidas y ajustados los deudores registrados, mediante el traslado de los saldos a una nueva cuenta de activos denominada “Deudores de Dudosa Recuperación”.

DECRETO

1.- RECONÓCESE, a contar del 01 de agosto de 2023, como “Deudores de Dudosa Recuperación” el registro de morosos de la Ilustre Municipalidad de Parral de los ingresos por percibir de las cuentas presupuestarias del año 2017 al 2020, por la suma de \$316.838.767.= (Trescientos dieciséis millones ochocientos treinta y ocho mil setecientos sesenta y siete pesos) que representa la deuda sintetizada en documento señalado en los “Vistos 3”); monto que reconoce deudores por Impuestos Permisos Circulación Vehículos, Contribuciones de Patentes Municipales y sus respectivos Derechos relacionados y Derechos de Aseo Domiciliario.

2.- AJÚSTESE, mediante comprobante contable las Cuentas por Cobrar de Ejecución Presupuestaria, en la suma indicada en el punto anterior; con cargo negativo a los siguientes Ítem del presupuesto municipal vigente para el año 2023:

115.12.10.001	P.C.V. BENEFICIO MUNICIPAL	\$	3,290,008
115.12.10.002	P.C.V. BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	\$	5,483,348
115.12.10.003	PATENTES COMERCIALES Y ASEO	\$	5,070,035
115.12.10.005	DERECHOS DE PROPAGANDA	\$	520,928
115.12.10.006	ASEO ORDENANZA LOCAL	\$	302,474,448
TOTAL \$			316,838,767

3.- CONSÉRVESE, en la Tesorería Municipal un registro pormenorizado de las operaciones que se traspasan desde las cuentas de ingresos por percibir, hacia la nueva cuenta de activos denominada “Deudores de Dudosa recuperación”, por las operaciones correspondientes y registradas desde el 01 de enero 2017 al 31 de diciembre de 2020; Unidad Municipal que, sin perjuicio de lo dispuesto en el presente Decreto Exento, deberá mantener disponible en archivo electrónico excel y por un tiempo prudente la información y materias de este movimiento financiero de reconocimiento de deudores.

4.- DETERMÍNASE, a partir del 01 de agosto de 2023 y luego de un exhaustivo proceso de inspección, el catastro de establecimientos cerrados y con sus patentes comerciales renovadas por el período año 2017 al 2020, por la suma de \$23.790.938.= (Veintitrés millones setecientos noventa mil novecientos treinta y ocho pesos); que representa la suma también pormenorizada en documento de los “Vistos 3”); valores que corresponden a partidas presupuestarias de Patentes Comerciales y sus derechos vinculados por Aseo y Propaganda, las que fueron incorrectamente devengadas; para la realización de ajuste a la apertura por corrección de errores. De conformidad al recuadro que se despliega a continuación:

115.12.10.003	PATENTES COMERCIALES Y ASEO	\$	21,785,929
115.12.10.005	DERECHOS DE PROPAGANDA	\$	2,005,009
TOTAL \$			23,790,938



5.- PROCÉDASE, a realizar los ajustes pertinentes acorde a los procedimientos e instrucciones contables impartidas por la Contraloría General de la República; para todas aquellas operaciones identificadas en el recuadro del "Numeral 4", del presente decreto.

6.- RECONÓCESE, el deterioro existente por las deudas años 2017 al 31/12/2020, establecidos mediante el respectivo test indicado en documento de los "Vistos 4), por la suma total de \$316.838.767.= (Trescientos dieciséis millones ochocientos treinta y ocho mil setecientos sesenta y siete pesos); en consecuencia, se debe realizar el ajuste de las cuentas de activo y patrimonio que incumba.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
Secretario Municipal



PAULA RETAMAL URRUTIA
Alcaldesa de Parral

PRU/ARC/PVL/pvl.

DISTRIBUCION :

- 1.- Dirección de Administración y Finanzas (paulina.manriquez@parral.cl)
- 2.- Dirección de Tránsito (roberto.rosas@parral.cl)
- 3.- Departamento de Rentas y Patentes Comerciales (cristofer.larenas@parral.cl)
- 4.- Departamento de Tesorería Municipal (patricio.vergara@parral.cl)
- 5.- Archivo I. Municipalidad de Parral

I.MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Tesorería Municipal

**RESUMEN GENERAL DEUDAS DE DUDOSA RECUPERACIÓN
 AÑOS 2017 AL 2020 POR CONCEPTO DE INGRESOS (al 31/07/2023)**

AÑOS	PERMISOS	D. ASEO	D. PROPAG.	D. OCUPAC. BNUP	MULTAS NO	DERECHOS	D.ASEO	TOTAL AÑO
	CIRCULACIÓN	PATENTES	PATENT.	PATENT.	DECLAR. CP	CONSTRUC.	DOMICILIARIO	
2017	2,473,081	916,628	857,520	203,024	-	-	-	4,450,253
2018	1,801,222	883,856	573,226	118,204	-	-	69,331,715	72,708,223
2019	2,162,209	775,233	63,933	139,607	-	-	111,106,247	114,847,229
2020	2,336,844	189,173	210,466	60,093	-	-	122,036,486	124,833,062
SUMAS	8,773,356	2,764,890	2,305,145	520,928	-	-	302,474,448	316,838,767

**RESUMEN GENERAL DEUDAS DE DUDOSA RECUPERACIÓN AÑOS
 2017 AL 2020 POR CUENTAS DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS**

CODIGO CUENTA	DENOMINACION	VALOR
115.12.10.001	P.C.V. BENEFICIO MUNICIPAL	3,290,008
115.12.10.002	P.C.V. BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	5,483,348
115.12.10.003	PATENTES COMERCIALES Y ASEO	5,070,035
115.12.10.004	DERECHOS DE CONSTRUCCIÓN	-
115.12.10.005	DERECHOS DE PROPAGANDA ASEO ORDENANZA	520,928
115.12.10.006	LOCAL	302,474,448
115.12.10.007	DERECHOS OCUPACIÓN B.N.U.P.	-
115.12.10.008	MULTAS NO DECLARACIÓN CAPITAL PROPIO	-

TOTAL DEUDAS DE DUDOSA RECUPERACIÓN 316,838,767

Parral, 31 de julio de 2023.-



PATRICIO VERGARA LARA
 Tesorero Municipal

RESUMEN GENERAL LOCALES CERRADOS AÑOS 2017 AL 2020

POR CONCEPTO DE PATENTES MUNICIPALES (al 31/07/2023)

PERMISOS		D. ASEO	D. PROPAG.	D. OCUPAC. BNUP	MULTAS NO	DERECHOS	
AÑOS	PATENTES	PATENT.	PATENT.	PATENT.	DECLAR. CP	TOTAL AÑO	
2017	7,416,163	3,151,260	802,608	-	-	11,370,031	
2018	3,384,202	2,894,372	734,060	-	-	7,012,634	
2019	504,084	360,821	85,721	-	-	950,626	
2020	2,498,573	1,576,454	382,620	-	-	4,457,647	
SUMAS	13,803,022	7,982,907	2,005,009	-	-	23,790,938	23,790,938

**RESUMEN GENERAL PATENTES MUNICIPALES CON LOCALES CERRADOS
2017 AL 2020 POR CUENTAS DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS**

CODIGO CUENTA	DENOMINACION	VALOR
115.12.10.003	PATENTES COMERCIALES Y ASEO	21,785,929
115.12.10.005	DERECHOS DE PROPAGANDA	2,005,009
115.12.10.007	DERECHOS OCUPACIÓN B.N.U.P.	-
115.12.10.008	MULTAS NO DECLARACIÓN CAPITAL PROPIO	-
TOTAL PATENTES CON LOCALES CERRADOS		23,790,938

Parral, 31 de julio de 2023.-



PATRICIO VERGARA LARA
Tesorero Municipal

**TEST DETERIORO DEUDAS DUDOSA RECUPERACIÓN AÑOS 2017 AL 2020
 POR CONCEPTO DE PERMISOS CIRCULACIÓN VEHÍCULOS**

AÑOS	PERMISOS CIRCULACIÓN	MONTO TOTAL	% ESPERA RECIBIR	MONTO A PERCIBIR	MONTO DETERIORO
2017	2,473,081	2,473,081	0%	-	2,473,081
2018	1,801,222	1,801,222	0%	-	1,801,222
2019	2,162,209	2,162,209	0%	-	2,162,209
2020	2,336,844	2,336,844	0%	-	2,336,844
SUMAS	8,773,356	8,773,356		-	8,773,356

**TEST DETERIORO DEUDAS DUDOSA RECUPERACIÓN AÑOS 2017 AL 2020
 POR CONCEPTO DE PATENTES, D.ASEO PATENTES Y D.PROPAGANDA**

AÑOS	PATENTES	D. ASEO PATENT.	D. PROPAG. PATENT.	MONTO TOTAL	% ESPERA RECIBIR	MONTO A PERCIBIR	MONTO DETERIORO
2017	916,628	857,520	203,024	1,977,172	0%	-	1,977,172
2018	883,856	573,226	118,204	1,575,286	0%	-	1,575,286
2019	775,233	663,933	139,607	1,578,773	0%	-	1,578,773
2020	189,173	210,466	60,093	459,732	0%	-	459,732
SUMAS	2,764,890	2,305,145	520,928	5,590,963		-	5,590,963

**TEST DETERIORO DEUDAS DUDOSA RECUPERACIÓN AÑOS 2017 AL 2020
 POR CONCEPTO DE DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO**

AÑOS	D.ASEO DOMICILIARIO	MONTO TOTAL	% ESPERA RECIBIR	MONTO A PERCIBIR	MONTO DETERIORO
2017	-	-	0%	-	-
2018	69,331,715	69,331,715	0%	-	69,331,715
2019	111,106,247	111,106,247	0%	-	111,106,247
2020	122,036,486	122,036,486	0%	-	122,036,486
SUMAS	302,474,448	302,474,448		-	302,474,448

TOTAL DETERIORO 316,838,767

Parral, 31 de julio de 2023.-



PATRICIO VERGARA LARA
 Tesorero Municipal